

Latacunga a, 14 de Marzo de 2016.

Señorita
Cruz Maldonado Stefany Fernanda
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que, en la junta general extraordinaria de accionistas realizada el día viernes seis de noviembre del año dos mil quince, ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA GRUPO SALMO VEINTEITRES LOGÍSTICA GRUSALOG S.A., para un período de **TRES años** de acuerdo al artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual en aplicación de lo previsto en el artículo vigésimo noveno del Estatuto Social, sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías, y las demás funciones establecidas por el Estatuto Social. La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA GRUPO SALMO VEINTEITRES LOGÍSTICA GRUSALOG S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día lunes catorce de marzo del año dos mil dieciséis, otorgada ante la doctora Diana Palma Pacheco, en la Notaría segunda del cantón Latacunga. Registro mercantil del cantón Latacunga, bajo la partida 341 fecha 22 de Junio de 2016. /

Atentamente,

Cruz Changalombo José Reinaldo
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Latacunga, a 14 de Marzo de 2016. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA GRUPO SALMO VEINTEITRES LOGÍSTICA GRUSALOG S.A.

Cruz Maldonado Stefany Fernanda
Cédula No: 050444253-4
Dirección: Calle 10 de Agosto s/n y Uruguay, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.
Teléfono: 0983425334
Nacionalidad: Ecuatoriana

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a folios 630 y 632 bajo la partida No. 342 Latacunga, a 22 de junio del 2016.		GOBIERNO ECUATORIANO MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS REGISTRO MERCANTIL Y REGISTRAR REPUBLICANA Y MERCANTIL En fe de lo cual firmo REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
REGISTRADOR		